FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES – FEAB - DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA GERENTE DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES – FEAB – DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA QUE

El proceso **FEAB-LP-0001-2021**, que tiene por objeto **"REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, UBICADO EN LA CALLE 12 B No. 7 – 60 EN BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS",** fue adelantado mediante la modalidad de Licitación Pública, en la cual, y durante el término establecido en el cronograma, se presentaron las siguientes propuestas:

	PROPONENTES
1	URBANISCOM LIMITADA – NIT. 830.008.233-7
2	U.T. BOGOTÁ S&J 2021 integrada por Constructora Sinatel Ltda. – NIT.830.085.683-6 - (50%) y Jfalsm Arquitectura e Ingeniería S.A.S. – NIT.802.023.626-9 (50%)
3	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ C.C. 79.277.369 – Persona natural
4	LUIS MILTON ORTIZ VERGEL C.C. 19.239.750 – Persona natural
5	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT. 900.185.357-2
6	LIMACOR MY S.A.S. NIT. 900.126.632-1
7	ARATTI S.A.S. NIT. 900.571.932-3
8	BASA DIEÑO S.A.S. NIT. 900.300.463-9
9	CONSTRUCTORA MYS S.A.S. NIT. 900.361.854-6
10	MIROAL INGENIERÍA S.A.S. NIT. 830.053.973-1
11	O.L. INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. NIT. 900.348.130-9
12	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA NIT.900.513.058-3
13	PROYECTA 2A ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. NIT. 900.842.334-2
14	OJEDA GROUP S.A.S. NIT. 900.307.674-8
15	CONSTRUCTORA ECODISEÑO S.A.S. NIT. 900.381.064-1
16	CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S. NIT. 830.045.448-0
17	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA INGEMQ 2020 integrado por Ingemar S.A.S. – NIT.806.016.892-7 - (50%) y Construcciones e Ingeniería MQ S.A.S. – NIT.900.133.703-5 (50%)
18	CONSORCIO SANTA MARTHA integrado por Constructora Valher S.A.S. – NIT.900.053.011-3 - (90%) y Magda Heynner Umaña Torres. – C.C..51.872.330 – Persona Natural (10%)
19	VISUAR S.A.S. NIT. 830.038.225-6
20	MARÍA JOSÉ HERRERA GUZMÁN C.C. 52.452.955 – Persona Natural
21	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL FISCALÍA BOGOTA integrado por Esfuerzo Vertical S.A.S. – NIT.900.444.618-1 - (95%) y Mauricio Rafael Paba Pinzón. – C.C. 8.798.107 – Persona Natural (5%)
22	CONSORCIO REMODELACIONES 2021 integrado por Andrés Humberto Beltrán Flórez. – C.C.79.869.058 – Persona Natural (50%) y Inter Maquinaria S.A.S. – NIT.900.892.737-0 - (50%)
23	SERRANO GÓMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 804.012.551-5
24	INCIVIAS S.A.S. O CONSORCIO ORION? NIT. 800.011.687-9
25	INGENIERÍA CIVIL Y GEODESIA S.A.S. – INCIGE SAS NIT. 830.100.540-6
26	CONSORCIO FEAB 2021 integrado por Hecho en Colombia Diseñadores LTDA. NIT. 900.198.499-6 - (50%) y Luis Fernando Tamayo Peralta. – C.C.18.388.262 Persona Natural - (50%)
27	C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. NIT. 901.078.182-6
28	CONSTRUCTORA AHA S.A.S. NIT. 830.010.208-9
29	CONSORCIO AVA 2020 integrado por Francisco Javier Villanueva Tovar C.C. 12.370.591 – Persona Natural - (40%), Nelson Darío Arteaga Melo. – C.C.79.788.325 Persona Natural (20%) y Armelco S.A.S. NIT. 901.192.425-8 - (40%)
30	LDWIG PÁEZ MUÑOZ C.C. 79.865.330 – Persona Natural
31	CONSORCIO ADECUACIÓN PC integrado por Proyectos Civiles de Infraestructura S.A.S. – PROCIVIN S.A.S. - NIT. 900.961.137-8 - (65%) y John William Casallas Jurado. – C.C. 79.453.948 Persona Natural - (35%)
32	AMBIENTALMENTE INGENIERÍA S.A.S. NIT. 900.628.905-1
33	CONSORCIO OBRAS BOGOTÁ integrado por Delta Ingeniería y Asociados S.A.S. – NIT. 800.074.606-2 - (50%) y MLG Ingeniería S.A.S. – NIT. 900.411.837-6 - (50%)
34	JOSÉ DE LA CRUZ MIRA HENAO C.C. – Persona Natural
35	CONSORCIO DISTRITAL 1 integrado por ALVARO EDUARDO GAITAN CÁRDENAS - C.C.19.289.121 Persona Natural - (50%) y LUIS EDUARDO SALDAÑA – C.C. 79.230.764 Persona Natural – (50%)
36	CONSORCIO ARQQURA FISCALÍA integrado por ARQQOR ASOCIADOS S.A.S.- NIT. 900.163.972-8 (90%) y CARLOS URIAS RUEDA ÁLVAREZ – C.C. 79.254.943 Persona Natural – (10%)
37	CONSORCIO FC3 integrado por CONSTRUCTORA C3 ZOMAC S.A.S.- NIT.901.363.271-5 (80%) y FERESCOM S.A.S. – NIT.

	900.877.231-3 – (20%)
38	CONSORCIO ALIANZA EDIFICAR integrado por Serpec Ingenieros S.A.S.- NIT. 900.873.083-1 - (95%) Proyectar Ingeniería Colombiana S.A.S. – NIT. 900.104.225-2– (5%)
39	CONSTRUCTORA SAKARAH S.A.S. NIT. 900.205.881-8
40	UNIÓN TEMPORAL FGN 2021 integrado por Thecnoconstrucciones S.A.S.- NIT. 900.539.378-8 - (50%) y Administración Pública Cooperativa de Departamentos y Municipios de Colombia - CODENCO – NIT. 820.003.227-3– (50%)
41	CONSORCIO ACPT integrado por Áreas Civiles y Construcciones Ltda - NIT. 900.212.795-1 - (50%) y Pavimentos Técnicos y Cia Ltda – NIT. 800.185.572-7– (50%)
42	GRUPO EMPRESARIAL LÍBANO S.A.S. NIT. 900.457.954-8
43	GMA CONSTRUCCIONES SAS. NIT. 900.212.478-1
44	OFERENTE: CONSULTORIA E IMAGEN SAS. NIT. 830.119.490-1
45	GRUPO TITANIUM SAS. NIT. 900.749.719-7
46	CONSORCIO AF FISCALIA 2021 INTEGRADO POR: ANCLA INGENIERIA SAS NIT. 800.113.187-6 (50%) Y FEDERICO FALLA SILVA C.C. 11.188.766 (50%)
47	EDILBERTO MATEUS ALVAREZ. C.C. N° 79.450.592-6
48	CONSORCIO CODINT 3D INTEGRADO POR: CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIA DE COLOMBIA – CODINTCOL SAS NIT. (68%) Y MONACO INGENIERIA SAS NIT. (32%)
49	CONSTRUIR XXI SAS. NIT. 900.187.524-5
50	OBRACIC SAS. NIT. 800.060.428-7
51	CONSORCIO WS. INTEGRADO POR: SIRCOL SAS NIT. 901.105.046-9 (50%) Y WILLIAMS CO. SAS. NIT. 900.101.834-4 (50%)
52	CONSORCIO ADECUACIONES FISCALIA ER 2021. INTEGRADO POR: ESTRUVIAS LTDA. ESTRUCTURAS Y VIAS. NIT. 860.527.833-1 (50%) Y RAELJA INGENIERIA SAS. NIT.813.003.916-4 (50%)
53	HYD SAS. NIT.830.021.364-7
54	CONSORCIO UNIVERSAL 2021. INTEGRADO POR: GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS NIT. 830.110.735-8 (50%) Y UNIVERSAL SEC SAS NIT. 900.460.588-6 (50%)
55	CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS. NIT. 900.574.256-6
56	CONSORCIO OBRAS MILENIO PRD. INTEGRADO POR: RC ARQUITECTOS SAS, NIT. 830.141.161-3 (47.5%), DINGCO CONSTRUCCIONES SAS NIT. 900.432.175-9 (47.50%) Y ALVARO ANDRÉS PACHECO MUÑOZ (5.00%) CC. 86.052.033
57	CONSORCIO CG 21. INTEGRADO POR: INGENIERIA COLOMBIANA LTDA. NIT. 900.160.112-7. (50%) Y GEALCA SAS NIT. 900.965.817-6 (50%).
58	CONSORCIO ADEUACIONES RF. INTEGRADO POR: ROBINSON LEONARDO FONSECA. NIT. 79803698-4 (60%) Y CONSTRUCTORES E INGENIEROS UNIDOS SAS NIT. 900.342.026-3 (40%).
59	CONSORCIO CONSTRUVALOR FISCALIA. INTEGRADO POR: JUAN CARLOS RICO INFANTE. NIT. 80353500-7 (60%) Y VICON SAS NIT. 900.847.832-1 (40%).
60	CONSORCIO EMPRESARIAL FISCALIA 21. INTEGRADO POR: CADIZ E INGENIERIA Y PROYECTOS SAS NIT. 901.400.669-1 (25%), CONSTRUCIVILES MOVEMOS SAS. NIT. 901.057.966-3 (25%), CONSTRUGALEZ SAS NIT. 901.379.676-4 (25%) Y EDELBERTO RAMON LOZANO THOME. CC. 10.882.303-7 (25%).
61	ADC DECORACIONES LIMITADA NIT. 830.014.921-0
62	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES. C.C. N° 79.410.278
63	CONSORCIO INGENIERIA 2020. INTEGRADO POR: WRUSSY INGENIEROS SAS. NIT. 901.109.885-1 (99%) Y WILVER FRANCINY RUSSY LADINO NIT. 80212380-5 (1%)
64	CONSORCIO GILGAL. INTEGRADO POR: CONSTRUCCIONES BAYITH SAS. NIT. 900.509.251-3 (70%) Y CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HALBAR SAS. NIT. 900.778.902-2 (30%).
65	CONSORCIO APLG 2021. INTEGRADO POR: NELSON JAVIER LARA GUALTEROS CC 79.460.484 (70%) Y FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ, CC 18.391.737 (30%)
66	CONSORCIO EVERTON. INTEGRADO POR: FIRM SAS NIT. 830.125.219-4 (40%) Y JAIRO ARTURO CARDENAS AVELLANEDA. CC. 19.349.126 (60%)
67	UNIÓN TEMPORAL FISCALÍA 20 - XXI. INTEGRADO POR: REINGENIERIA INTEGRAL SAS NIT. 901.358.559-0 (85%) Y GUSTAVO CARDONA VERGARA. CC. 73.581.245 (15%).
68	CONSORCIO GMC FISCALÍA 2021. INTEGRADO POR: MIA GRUPO EMPRESARIAL SAS NIT. 901.415.289-1 (20%), GP CARIBE SAS NIT. 901.110.703-1 (70%) Y CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO SAS. NIT. 901.414.474-3 (10%).
69	CONSORCIO INGENIERIA 2021. INTEGRADO POR: INCONCICOL SAS. NIT. 900.820.125-5 (90%) Y JORGE HUMBERTO CORTÉS BONILLA. NIT. C.C.7.178.749 (10%)
70	CONSORCIO PROYECTAR 1. INTEGRADO POR: INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA SAS. NIT. 830.083.968-0 (60%) Y SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS. NIT. 900.355.918-4 (40%)
71	JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO. C.C. N° 73.236.879
72	SERVIKALL INGENIERIA SAS. NIT. 830.080.240-4
73	OBRACOL SAS CONSTRUCTORA. NIT. 900.394.848-3
74	CONSORCIO EIPER. INTEGRADO POR: PERING SAS, NIT. 901.337.091-6 (50%) Y EIDELCA SAS. NIT. 900.267.736-3 (50%)
75	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CS. INTEGRADO POR: SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA SICOL SAS, NIT. 900.425.254-3 (50%) Y CONSTRUSAR SAS. NIT. 892.002.985-5 (50%)
76	UT AVALUR HD INGENIERIA. INTEGRADO POR: AVALUR CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÒN SAS, NIT. 901.244.790 -6 (40%) Y HD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS. NIT. 901.100.579-1 (60%)
77	CONSORCIO AGENCIAR CAMG. INTEGRADO POR: AGENCIAR CONSULTORES ASOCIADOS SAS, NIT. 830.013.749-5 (50%) Y CARLOS ARTURO MONZON GONZALEZ. CC. 79.319.438 (50%)
78	CONSORCIO INGENIEROS PMF-II 2021. INTEGRADO POR: PM & A CONSTRUCCIONES SAS. NIT. 900.659.125-6 (80%) Y FIME INGENIERIA SAS. NIT. 900.650.364-9 (20%)
79	CONSORCIO ADECUACIONES. INTEGRADO POR: MARIO JAVIER VELASCO ALVAREZ C.C. 78.674.012 (50%) Y CONSTRUCCIONES CIVILES Y METAMECANICA SAS. NIT. 812.004.943-4 (50%)
80	KA S A. NIT. 830.141.859-5
81	CONSORCIO SANTA ANA. INTEGRADO POR: OR INGENIERIA SAS, NIT. 830.060.337-4 (50%), CIVILPARQ

	CONSTRUCTORES SAS. NIT.900.466.569-3 (25%) Y CALMORI SAS (25%) NIT 900.298.418-9.
82	UNIÓN TEMPORAL DCI FISCALÍA. INTEGRADO POR: DECO INGENIEROS SAS NIT. 900.436.934-0 (33.34%), CODEOBRAS SAS. NIT. 800.169.155-1 (33.33%) E INARDI – INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES. SAS (33.33%) NIT. 800.130.858-1
83	CONSORCIO MACROME. INTEGRADO POR: MACROVIL SAS. NIT. 901.222.449-4 (50%) E INGENIERIA Y COMECIALIZADORA SAS. NIT. 822.005.194-5 (50%)
84	CONSORCIO ADECUACIÓN FGN 21. NTEGRADO POR: CONTENCOR SAS. NIT. 900.702.893-8 (50%) Y CIVILMAQ SAS. NIT. 900.128.820-9 (50%).
85	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS identificado con Nit No: 830.040.332-2
86	PROMACO INGENIERIA S.A.S identificado con Nit No: 900.036.946-2
87	INTEC DE LA COSTA S.A.S. identificado con Nit No: 830.502.135-1
88	Construcciones Maquinaria y Vías de Colombia S.A.S identificado con Nit No: 802.012.655-5
89	CONSORCIO INGEOBRAS 2021 integrado por las firmas CHAFIK INGENIERIA S.A.S. con Nit. No. 900.218.431-3 (50%) y INGENIERIA DE NARIÑO Y ASOCIADOS S.A.S. con Nit No. 900.412.927-5 (50%)
90	CONSORCIO OIS-JDGN integrado por OSPINA INGENIEROS S.A.S con Nit. No. 901.255.493-0 (50%) y JOSÉ DOMINGO GAITAN NAVARRETE con C.C. No. 79.345.975 (50%)
91	PMI PROYECTOS MONTAJE E INGENIERÍA S.A.S identificado con Nit No: 900.704.052-1
92	UNIÓN TEMPORAL FEAB 2021 integrado por FAMOC DEPANEL S.A. con Nit. No. 860.033.419-4 (60%) y R&J INGENIERÍA S.A.S con Nit No. 900.171.717-1 (40%)
93	REDES & DISEÑOS S.A.S identificado con Nit No: 900.580.340-1
94	CONSORCIO SANTO DOMINGO IP integrado por INCITECO S.A.S con Nit. No. 800.104.214-9 (75%) e INGENIEROS PROYECTAR S.A.S. con Nit No. 900.498.361-6 (25%)
95	CONSORCIO SOLIDEO integrado por CONSORCIO CONSTRUCTORA CUCUTA S.A con Nit. No. 900.103.726-6 (50%) Y JOSÉ RAFAEL GÓMEZ ARAMBULA con C.C. No. 13.231.479 (50%)
96	CONSORCIO DIPCONS integrado por IP INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S con Nit. No. 901.267.297-5 (30%), CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA S.A.S con Nit No. 900.597.433-2 (40%) Y DISTRICONS LTDA con Nit No. 900.073.040-2 (30%)
97	JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA identificado con Nit No: 830.048.787-6
98	CONSORCIO KERIGMA FEAB integrado por VICPAR S.A. con Nit. No. 800.042.119-1 (65%) Y HEFZI-BÁ CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit No. 901.262.230-1 (35%)
99	CONSORCIO INCO integrado por SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con Nit. No. 900.264.026-9 (50%) E INGEBYP S.A.S con Nit No. 830.121.507-2 (50%)
100	GRUPO AZER S.A.S – EN REORGANIZACIÓN identificado con Nit No: 900.074.646-1
101	CONSORCIO OBRAS 2021 integrado por CONSTRUSOCIAL S.A.S con Nit. No. 819.002.537-3 (50%) Y O&M INGENIERÍA S.A.S con Nit No. 900.525.701-3 (50%)
102	CONSORCIO M&O integrado por ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S. con Nit. No. 900.315.952-4 (50%) Y GRUPO M&M CONSTRUCTORA S.A.S con Nit No. 901.339.259-5 (50%)
103	CONSORCIO SEAR integrado por SEGUNDISALVO PARDO BARRETO con Nit. No. 79.041.287-1 (50%) Y ARQUITECTURA INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con Nit No. 900.236.293-1 (50%)
104	CONSORCIO LOCATIVO 21 integrado por ADISTECH GROUP S.A.S. con Nit. No. 900.902.498-1 (30%) Y CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A con Nit No. 830.002.469-0 (70%)
105	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit No. 900.209.816-7
106	CONSORCIO ROCO integrado por RAFAEL MOGOLLÓN RODRÍGUEZ con Nit. No. 19.388.445-9 (40%) Y FRANS COCK con Nit No. 79.132.039-0 (60%)
107	ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ con Nit No. 7710012-0
108	IDACO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con Nit No. 830.065.219-6
109	PRAXA CONSTRUCCIONES S.A.S con Nit No. 860.535.547-3
110	DIEGO HERNÁN SANDOVAL CASTRO con C.C. No. 7.691.049 de Neiva (Huila)
111	VEROCO INGENIERÍA S.A.S con Nit No. 804.001.081-8
112	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA HOSPITALIARIA S.A.S con Nit No. 822.007.412-5
113	BCS INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S con Nit No. 900.335.385-3
114	CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S. con Nit No. 900.518.211-7
115	CONSORCIO OBRAS JBC integrado por BALER INGENIERIA S.A.S con Nit. No. 900.264015-8 (33%), GRUPO CONSTRUCTORES JL S.A.S con Nit No. 900.726.494-6 (34%) Y CONBAR INGENIERIA S.A.S con Nit No. 901.209.858-1 (33%)
116	GRUPO EMPRESARIAL PINZÓN MUÑOZ S.A.S – GEPM S.A.S con Nit No. 900.372.215-7
117	CONSORCIO AG3-AGC integrado por AG3 INGENIERÍA S.A.S con Nit. No. 901.041.132-8 (75%) Y AURELIO GUTIERREZ CASTILLO con C.C. No. 19.206.114 (25%)
118	INGEADE S.A.S con Nit No. 900.090.840-1
119	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA S.A.S – EN REORGANIZACIÓN con Nit No. 900.344.811-8
120	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA S.A.S – INCO S.A.S con Nit No. 820.004.462-2
121	CONSTRUCTORA CARCU S.A.S. con Nit No. 900.707.270-2
122	G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit No. 800.215.466-4
123	ABELLO Y ALDANA ARQUITECTOS – ABALARK S.A.S. con Nit No. 900.204.330-7
124	DICOIN INGENIEROS S.A.S con Nit No. 900.557.017-0
125	SAFRID INGENIERIA S.A.S con Nit No. 900.520.848-4
126	CONSORCIO DUBAI integrado por: EASPROF INVERSIONES S.A.S con Nit. No. 900.415.012-5 (50%) Y SEINGECOL S.A.S – SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA con Nit. No. 900.072.667-5 (50%)
127	CONSORCIO MAIN 21 integrado por MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE CC No 1.130.664.687 (60%) e INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA S A S - ICAR Y CIA SAS Nit. 900.587.436-1 (40%)
128	ANFER INGENIERIA SAS Nit. 805.026.870-4
129	UNION TEMPORAL S&S-01 integrada por SNB INGENIERIA SAS Nit. 901.300.679-6 (60%) y SUNCOLOMBIA SAS Nit. 900.538.988-6 (40%)
130	ARINDEC SAS Nit. 830.058.608-9

131	CONSORCIO INGARQCOL 2021 integrado por INGARQCOL SAS PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS - INGARQCOL S A S Nit. 900.469.682-1 l y GLORIA ELVIRA CEDIEL ECHEVERRY CC No 41.704.628
132	CONSORCIO OBRAS 2021 integrado por BRACO CONSTRUCTOR S.A.S EN REORGANIZACION Nit. 900.033.171-8 (50%) y SUN TREE CONSTRUCTOR S.A.S. Nit. 901.392.453-2 (50%)
133	INTEROBRAS GR SAS Nit.900.599.052-9
134	MODERLINE SAS Nit. 830.036.940-5
135	JUAN CARLOS LEDESMA GUTIERREZ CC No 13.741.015
136	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA Nit. 813.008.120-1
137	CONSTRUCTORA JEINCO SAS Nit. 900.065.720-9
138	INGENIERIA RH Nit. 830.061.440-1
139	CONSORCIO IJ INFRAESTRUCTURA integrado por INCIVILPRO SAS Nit. 900.604.010-1 (50%) y ARTURO JURADO ALVARAN CC No 10.240.890 (50%)
140	CONSORCIO FGN 021 integrado por DCO INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S Nit. 900.152.489-4 (50%) y ALBERTO SANTOS ACOSTA CC No 79.146.215 (50%)
141	CONSORCIO FPF integrado por INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y VÍAS DE COLOMBIA S.A.S Nit 900.119.437 – 2 (33%), JR FONSECA INGENIERÍA S.A.S Nit. 825.001.618 – 9 (34%) y GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S - G&P INGENIERIA S.A.S Nit 892.102.219- 0 (33%)
142	CONSORCIO EDFIS integrado por VERTICES INGENIERIA S.A.S. - VING S.A.S Nit. 900.165.937-9 (50%) y CARLOS ARTURO CAMARGO MORENO Nit. 74.181.015-5 (50%)
143	BSV INGENIERIA SAS Nit. 830.142.715-8
144	CONSORCIO RENOVACION integrado por PROMOTORA UZAQUE S.A.S. Nit. 900.217.609-2 (75%) y ARCELEC S.A.S Nit. 900.024.950-0 (25%)
145	CONSORCIO FGN integrado por ESTRUCTECNIA S.A.S Nit. 900.604.040-2 (34%), CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA CC No 75.106.064 (33%) Y JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR CC No 16.078.625 (33%)
146	WORLDTEK SAS Nit. 900.151.287-9
147	CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. Nit. 900.155.934-4
148	CONSORCIO A.O FEAB 01 integrado por ORGANIZACIÓN OREKA SAS Nit. 900.468.235-8 (90%) y AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA CC No 93.118.240 (10%)
149	CONSORCIO BB EDIFICANDO integrado por INGECAR SA Nit. 890.207.641-0 (75%) y LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA CC No 13.841.609 (25%)
150	CONSORCIO GRANVAL-EMCO integrado por BERMORI GRANADA VALENCIA CC No 76325.377 (50%) y EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ CC No 31655741-3 (50%)
151	CONSORCIO GRUPO BOYACA MAS UNO integrado por WER INGENIERIA LTDA Nit. 900.943.507-3 (50%), ESTRUCTURAR GRUPO CONSULTORES CONSTRUCTORES Y SUMINISTROS S.A.S. - GR ESTRUCTURAR INGENIERIA S.A.S. Nit. 900. 444.842-5 (30%) y WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO CC No 9.534.232 (20%)
152	CONSORCIO ARENAS RENOVA integrado por RENOVA INGENIEROS SAS Nit. 901.228.826-5 (80%) y NORTON FERNANDO ARENAS PRADA CC No 93.396.792 (20%)
153	CONSORCIO FGN CALLE 12 integrado por ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS Nit. 900.574.028-3 (50%) y CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUIECTOS LIMITADA –COINAR LTDA Nit. 822.007.497-0 (50%)
154	OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO CC No 79.240.964
155	GOARCO S.A.S - GOARCO Nit.830.030.479-3
156	CONSORCIO FISCALIA 2021 integrado por JOSE EDGAR SALINAS MARTINEZ CC No 17.344.965 (34%), SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORIA TECNICA S.A.S. - GRUPO SERMACOT Nit. 900.724.882-1 (33%) y NICOING S.A Nit. 900.250.332-7 (33%)
157	CONSORCIO INFRAFISCALIA integrada por MR GROUP COL S.A.S Nit 901.187.401-1 (33,4%), SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S. Nit 900.562.491-9 (33,3%) y GLOBAL GROUP COL S.A.S. Nit. 860.067.728-1 (33,3%)
158	GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ CC No 7.182.266
159	BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S Nit. 901.167.911-0
160	CONSORCIO EDIFICACIONES 2021 integrado por CONSTRUCTORA G.T. & P. S.A.S Nit. 900.040.156-6 (50%) y INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES S.A.S Nit. 901.363.614-8 (50%)
161	CUMBRE INGENIERIA SAS Nit. 900.321.674-6
162	CONSORCIO SION integrado por AXIOMA INGENIERÍA SAS Nit. 900.141.521-5 (45%) y BILBAO GESTIONES INMOBILIARIAS SAS Nit. 901.290.038-0 (55%)
163	HAH CONSTRUCCIONES SAS Nit. 900.431.716-9
164	CONSORCIO IGUAZU integrado por MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS CC No 79.393.739 (50%) y EMV CONSTRUCTORA SAS Nit. 900.123.126-2 (50%)
165	BB INGENIEROS SAS Nit 830.005.282-4
166	LUIS ENRIQUE CASTRO VARGAS CC No 80.227.856
167	CONSORCIO ADECUACION FISCALIA 2021 integrado por INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 S.A.S. - INVECOR2 SAS Nit. 901.356.463-3 (80%) e ING CONSTRUCIONES SAS Nit. 900.432.306-7 (20%)
168	CALING LIMITADA Nit. 900.173.496-6
169	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS E A T AMENOFIS Nit. 830.028.064-4

Culminado el proceso de verificación jurídica, financiera y técnica y surtido el trámite de traslado de la evaluación para presentar observaciones, se publicó en el SECOP II el consolidado respectivo el 08 de marzo de 2021. Mismo que fue actualizado con ocasión de las subsanaciones allegadas en oportunidad, esto es, hasta el 10 de marzo de 2021 a las 23:59 horas, así:

i) Parciales y consolidado publicados el 11 de marzo de 2021;
ii) Parciales y consolidado publicados el 12 de marzo de 2021;

Todo lo cual se encuentra contenido en el cuadro comparativo que hace parte integral de la presente certificación y que detalla la información jurídica, financiera y técnica por los cuales los proponentes.

Que de acuerdo con el informe definitivo publicado el 12 de marzo de 2021, los proponentes remitieron claves para la apertura de ofertas económicas y así proceder con la calificación.

Una vez efectuada la apertura de las ofertas económicas, el 16 de marzo de 2021, el Grupo de Análisis del Sector y de los Oferentes de la Subdirección de Gestión Contractual adelantó análisis de precios de las ofertas presentadas, de acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, donde se pudo establecer que:

"(…) En la comparación absoluta de las propuestas frente al valor del cierre de la invitación, el valor ofertado por el CONSORCIO OBRAS MILENIO PRD, se obtuvo un ahorro de $50.425.312, equivalente a un 2,32% de ahorro frente al presupuesto asignado por la entidad.

1. En la comparación relativa, al contrastar la oferta con las demás ofertas presentadas, se evidencia que el diferencial entre ellas es del 21% y el porcentaje de ahorro frente al presupuesto fue de 2,32%.

CONCLUSIÓN. Una vez realizado éste análisis, podemos concluir que la propuesta presentada por la empresa CONSORCIO OBRAS MILENIO PRD., por valor de $2.122.948.165, no se considera una propuesta presuntamente artificialmente baja, toda vez que el valor ofertado no está por debajo del mínimo admisible". (Documento que hace parte integral de la presente certificación)

De lo anterior, se pudo establecer con corte definitivo a 17 de marzo de 2021 previo a su presentación ante el Comité de contratación el informe final consolidado definitivo de oferentes habilitados con puntaje, según documento comparativo adjunto que hace parte integral de la presente certificación.

Que mediante recomendación de adjudicación allegada con oficio DCAS-30510 Rad. 20216120001553 del 17 de marzo de 2021, la Jefe Departamento de Administración de Sedes y Construcciones (e) solicitó: *"(…) recomendar la adjudicación del PROCESO FEAB-LP-0001-2021, cuyo objeto es "REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, UBICADO EN LA CALLE 12 B No. 7 – 60 EN BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS" por un valor de DOS MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 2.122.948.165.00), incluido AIU, IVA sobre la Utilidad y todos los costos directos e indirectos, al CONSORCIO OBRAS MILENIO PRD. INTEGRADO POR: RC ARQUITECTOS SAS, NIT. 830.141.161-3 (47.5%), DINGCO CONSTRUCCIONES SAS NIT. 900.432.175-9 (47.50%) Y ALVARO ANDRÉS PACHECO MUÑOZ (5.00%) CC. 86.052.033, el cual cumple con los requisitos técnicos mínimos exigidos para el proceso en mención, y presenta el mayor puntaje de acuerdo con el orden de elegibilidad indicado en el documento complementario pliego de condiciones. En consecuencia, de lo señalado se debe liberar al CDP No. 5121 del 25 de Enero de 2020, de un saldo de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($ 50.425.311.00)".*

Que se adelantó Comité FEAB el día 18 de marzo de 2021 según el cual los miembros de dicha corporación, aprobaron por unanimidad los documentos soporte de la adjudicación presentados.

Que previo a la adjudicación, se recibieron observaciones a través de la plataforma SECOP II, las cuales fueron atendidas por la entidad, generando alcance en la puntuación del proponente CONSORCIO OBRAS JBC, sin que se viera afectado el orden de elegibilidad, documentos publicados en el SECOP II.

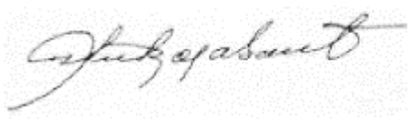
Que la Gerente del FEAB teniendo en consideración los anteriores sustentos de hecho y de derecho, procede con la adjudicación del proceso de selección en los términos dado conforme a la recomendación técnica que le precede, así:

CONSORCIO OBRAS MILENIO PRD INTEGRADO POR: RC ARQUITECTOS SAS Nit. 830.141.161-3 (47.5%), DINGCO CONSTRUCCIONES SAS Nit. 900.432.175-9 (47.50%) Y ALVARO ANDRÉS PACHECO MUÑOZ CC. 86.052.033 (5.00%), por un valor de DOS MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($

2.122.948.165.00), incluido AIU, IVA sobre la Utilidad y todos los costos directos e indirectos, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 5121 del 25 de enero de 2021

En consecuencia, se deberá comunicar la presente situación a través del SECOP II en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1.5. del Manual de Contratación.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de marzo de 2021



ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Gerente FEAB

Aprobó: Martha Sánchez Herrera – Subdirectora Nacional de Gestión Contractual

Revisó: Laura Jicela Tellez – Profesional Experto SGC
Proyectó: Diana Tinjacá Ospina – Profesional Especializado II SGC